

152792

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Almagro N32-48 y Whymper
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 2562288
Fax: (593) 2 2567010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado General

**PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)**

Quito, 25 de abril del 2008

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Preussag Energie International GmbH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Preussag Energie International GmbH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 25984

PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)

BALANCES GENERALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

| <u>Activo</u> | <u>Referencia a Notas</u> | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo | | - | 110,669 |
| Cuentas por cobrar | | | |
| Casa Matriz | 4 | <u>1,964</u> | <u>-</u> |
| Total del activo corriente | | <u>1,964</u> | <u>110,669</u> |
| | | <u>1,964</u> | <u>110,669</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | | | |
| Casa Matriz | 4 | <u>-</u> | <u>108,669</u> |
| Total del pasivo corriente | | <u>-</u> | <u>108,669</u> |
| PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos) | | <u>1,964</u> | <u>2,000</u> |
| | | <u>1,964</u> | <u>110,669</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.



PBP Representaciones Ca. Ltda.
Dr. Carlos Salazar Toscano
Representante Legal



Ricardo Cisneros
Contador
INSERFINSA

PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---------------------------------------|-------------|---------------------|
| Ingresos por producción de crudo | - | 75,500,154 |
| Gastos operacionales | <u>(36)</u> | <u>(49,023,585)</u> |
| | (36) | 26,476,569 |
| Otros ingresos | <u>-</u> | <u>116,103</u> |
| (Pérdida) utilidad antes de impuestos | (36) | 26,592,672 |
| Impuesto a la renta | <u>-</u> | <u>(7,257,815)</u> |
| (Pérdida) utilidad neta del año | <u>(36)</u> | <u>19,334,857</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.



PBP Representaciones Cía. Ltda.
Dr. Carlos Salazar Toscano
Representante Legal



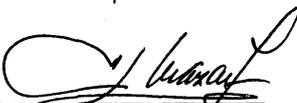
Ricardo Cisneros
Contador
INSERFINSA

PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Capital asignado</u> | <u>Reinversión de utilidades</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldos al 1 de enero del 2006 | 2,000 | 1,347,092 | 13,754,719 | 15,103,811 |
| Utilidad neta del año | - | - | 19,334,857 | 19,334,857 |
| Utilidades acumuladas acreditadas a | - | (1,347,092) | (33,089,576) | (34,436,668) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2006 | 2,000 | - | - | 2,000 |
| Pérdida neta del año | - | - | (36) | (36) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2007 | 2,000 | - | (36) | 1,964 |

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.


PBP Representaciones Cía. Ltda.
Dr. Carlos Salazar Toscano
Representante Legal


Ricardo Cisneros
Contador
INSERFINSA

PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | Referencia a Notas | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-----------------------|------------------|---------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| (Pérdida) utilidad neta del año | | (36) | 19,334,857 |
| Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | | |
| Amortización de inversiones | | - | 11,223,501 |
| Amortización de cuentas por cobrar largo plazo | | - | 359,275 |
| Cambios en activos y pasivos (en el 2006 corresponde a la variación neta entre el 1 de enero y el monto imputado a la cuenta con la Casa Matriz en la cesión descrita en la Nota 2 b)) | | | |
| Cuentas por cobrar - ventas de crudo | | - | (12,918,485) |
| Cuentas por cobrar - otros | | - | (570,062) |
| Cuentas por cobrar - Impuestos por cobrar | | - | 710,992 |
| Operador | | - | 8,283,881 |
| Inventarios | | - | (1,537,252) |
| Otros | | - | (98,076) |
| Proveedores | | - | 5,372,889 |
| Participación de PETROECUADOR en el excedente del precio de venta del crudo | | - | 4,898,330 |
| Pasivos acumulados | | - | 1,748,661 |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | <u>(36)</u> | <u>36,808,511</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Efectivo entregado en la cesión descrita en la Nota 2 b) | | - | (1,425,334) |
| Incremento en activos fijos | | - | (60,005) |
| Incremento en inversiones de producción | | - | (15,515,957) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | <u>-</u> | <u>(17,001,296)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | |
| Movimiento neto de efectivo con Casa Matriz | 4 | <u>(110,633)</u> | <u>(19,697,899)</u> |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | | <u>(110,633)</u> | <u>(19,697,899)</u> |
| (Disminución) aumento neto de efectivo | | (110,669) | 109,316 |
| Efectivo al principio del año | | <u>110,669</u> | <u>1,353</u> |
| Efectivo al fin del año | | <u>-</u> | <u>110,669</u> |

Las notas explicativas anexas 1 al 4 son parte integrante de los estados financieros.


 PBP Representaciones Cía. Ltda.
 Dr. Carlos Salazar Toscano
 Representante Legal


 Ricardo Cisneros
 Contador
 INSERFINSA

**PREUSSAG ENERGIE INTERNATIONAL GmbH
(Sucursal Ecuador)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.I.J.2726 del 25 de julio del 2003 concedió un permiso para operar en el Ecuador a la compañía extranjera Preussag Energie International GmbH a través de su Sucursal Ecuador, la misma que se dedicará en forma directa o en asociación con terceros a una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.

NOTA 2 - OPERACIONES

a) Antecedentes

Según el Acuerdo Ministerial No. 4 del 21 de enero del 2004, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a la compañía Preussag Energie GmbH a ceder a la Sucursal los derechos y obligaciones que mantenía por su participación en el contrato firmado entre el Consorcio y PETROECUADOR. Con fecha 14 de julio del 2004, la Sucursal suscribió la escritura de cesión de derechos y obligaciones a través de la cual la compañía Preussag Energie GmbH le transfirió, traspasó y cedió la totalidad de los derechos y obligaciones que le correspondían en el Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos de los Bloques 7 y 21, y que alcanzan el 25% y 17.5% respectivamente. Con fecha 6 de octubre del 2004 esta cesión de derechos y obligaciones se inscribió en el Registro de Hidrocarburos.

Los saldos transferidos en la cesión descrita son los siguientes:

(Véase página siguiente)

NOTA 2 - OPERACIONES

(Continuación)

| | |
|---|-------------------|
| Cuentas por cobrar - Bloque 10 | 3,960,309 |
| Impuestos - IVA por cobrar | 6,636,474 |
| Inventarios | 1,444,359 |
| Activos fijos | 159,317 |
| Inversiones de producción - Bloque 7 | 12,528,119 |
| Inversiones de producción y preproducción - Bloque 21 | 34,047,537 |
| Otros | 1,364,828 |
| | <u>60,140,943</u> |

Bloque 7 -

Como resultado de la referida cesión de derechos, la Sucursal pasó a formar parte del Consorcio que hasta el 31 de marzo del 2000, tenía los derechos y obligaciones en un contrato de riesgo de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 7. En dicha fecha se inscribió en el Registro de Hidrocarburos la modificación del mencionado contrato, mediante la cual el mismo fue adaptado a la modalidad de participación. El período de explotación durará hasta el 16 de agosto del 2010.

Bloque 21 -

Como resultado de la referida cesión de derechos, la Sucursal pasó a formar parte del Consorcio que tiene los derechos del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 21 de la Región Amazónica, constituido el 8 de marzo de 1995. Dicho contrato fue firmado el 20 de marzo de 1995 con PETROECUADOR y fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 19 de abril de 1995.

b) Cesión de derechos y obligaciones

Con fecha 2 de octubre del 2006 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos la cesión de derechos y obligaciones de Preussag Energie International GmbH sobre el Bloque 7 (25%) y Bloque 21 (17.5%) a favor de Perenco Ecuador Limited y de Burlington Resources Oriente Limited (Sucursal Ecuador), las cuales recibieron en proporciones iguales la participaciones de la Sucursal en los mencionados Bloques petroleros. Esta cesión de derechos y obligaciones consta en los Acuerdos Ministeriales Nos. 55 y 56 del 2 de agosto del 2006.

Los saldos transferidos en la cesión arriba mencionada es la siguiente:

(Véase página siguiente)

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

| | <u>Bloque 7</u> | <u>Bloque 21</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 754,177 | 671,157 | 1,425,334 |
| Cuentas por cobrar - Bloque 10 | - | 3,555,181 | 3,555,181 |
| Cuentas por cobrar - Ventas de crudo | 5,825,389 | 7,093,096 | 12,918,485 |
| Impuestos - IVA por cobrar | 4,879,303 | 3,458,544 | 8,337,847 |
| Inventarios | 2,641,166 | 1,253,088 | 3,894,254 |
| Activos fijos | 173,122 | 144,516 | 317,638 |
| Inversiones de producción | 17,431,982 | 15,530,226 | 32,962,208 |
| Inversiones de preproducción (1) | - | 17,986,687 | 17,986,687 |
| Impuestos - Anticipos y retenciones | 1,600,625 | 815,454 | 2,416,079 |
| Impuesto a la renta | (4,826,693) | (2,431,121) | (7,257,814) |
| Participación laboral | (3,407,078) | (1,716,086) | (5,123,164) |
| Participación ingresos adicionales al Estado | (2,524,235) | (2,374,095) | (4,898,330) |
| Otros | (2,386,889) | (2,909,460) | (5,296,349) |
| Activos netos transferidos | <u>20,160,869</u> | <u>41,077,187</u> | <u>61,238,056</u> |

(1) Incluye US\$2,358,596 de diferencia en cambio diferida.

La cesión fue contabilizada mediante débito a la cuenta con la Casa Matriz por US\$61,238,056 (véase Nota 4).

A partir de la cesión de derechos de fecha 2 de octubre del 2006, la Sucursal se mantuvo sin operaciones productivas y sus actividades estuvieron limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias.

c) Modificación a la Ley de Hidrocarburos

Mediante Registro Oficial No.257-S de fecha 25 de abril del 2006 se expidió el Reglamento a la Ley No. 42-2006 reformativa a la Ley de Hidrocarburos mediante la cual se establece que la participación del Estado en los excedentes de los precios de venta del petróleo no pactados o no previstos en los Contratos de Participación para la Exploración de Hidrocarburos y la Explotación de Petróleo Crudo, suscrito con el Estado Ecuatoriano por intermedio de PETROECUADOR, corresponde al menos al 50% de los ingresos extraordinarios producidos por la diferencia entre el precio promedio mensual efectivo de venta FOB del petróleo ecuatoriano realizada por la contratista y el precio promedio mensual de venta vigente a la fecha de la suscripción de los referidos Contratos de Participación, ajustados en base al índice de precios al consumidor de los Estados Unidos de América del respectivo mes, publicado por el Banco Central del Ecuador y multiplicado por el número de barriles producidos por la contratista.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ingresos por producción de crudo -

Los ingresos por participación en la producción de crudo fueron reconocidos hasta el momento de la cesión de derechos y obligaciones mencionada en la Nota 2 b) con base en el volumen de crudo producido, valorizado al precio establecido en los contratos de venta.

c) Gastos operacionales -

Los gastos operacionales corresponden principalmente a la parte proporcional asignada a la Sucursal de los cargos del Consorcio, incluyendo el cargo por participación de los trabajadores en las utilidades del Consorcio hasta el 2 de octubre del 2006 (US\$5,123,164). A la fecha de preparación de éstos estados financieros, éstas han sido pagadas a los trabajadores.

d) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

e) Tratamiento tributario de consorcios en la Industria Petrolera

De acuerdo con la Resolución 437 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial 110 del 23 de septiembre del 2005 y en virtud de que según el artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario los consorcios o asociaciones constituyen sociedades para fines tributarios, éstas deben

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

cumplir con todas las responsabilidades y obligaciones que las leyes y reglamentos tributarios determinan.

Esta Ley establece, entre otros, que el consorcio o asociación, mantendrá una contabilidad y registros contables dedicados exclusivamente al o a los contratos en ejecución, como una unidad económica independiente de la de sus miembros. El artículo séptimo establece que los miembros de un consorcio o asociación, mantendrán cada uno sus estados financieros, su contabilidad y demás registros, de forma independiente de los del consorcio o asociación. También menciona que el impuesto a la renta causado por el consorcio o asociación, se entenderá atribuible como crédito tributario a sus miembros, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras o sociedades constituidas en el exterior.

En cumplimiento de estas disposiciones, la Sucursal y sus socios (Perenco Ecuador Limited y Burlington Resources Oriente Limited (Sucursal Ecuador)), a partir del 1 de enero del 2006 inscribieron el Consorcio Petrolero Bloque 7 y el Bloque 21 ante las Autoridades Tributarias y obtuvieron un Registro Único de Contribuyentes para el Consorcio a fin de cumplir con sus obligaciones tributarias como entidades independientes de su socio operador y socios inversionistas a partir del 1 de enero del 2006.

NOTA 4 - CASA MATRIZ

Composición:

| | <u>Corto plazo</u> | <u>Largo plazo</u> |
|--|---------------------|--------------------|
| Saldo al 1 de enero del 2006 | (31,634,622) | 14,973,334 |
| . Reclasificación del pasivo a largo plazo | (14,973,334) | (14,973,334) |
| . Fondos proporcionados por Casa Matriz (2) | (44,659,028) (1) | - |
| . Cobros por ventas de crudo (2) | 63,797,069 (1) | - |
| . Otros | 559,858 (1) | - |
| . Utilidades acumuladas acreditadas a la Casa Matriz | (34,436,668) | - |
| . Activos netos transferidos (3) | <u>61,238,056</u> | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2006 | (108,669) | - |
| . Fondos acreditados a la Casa Matriz durante el año | <u>110,633</u> | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2007 | <u><u>1,964</u></u> | <u><u>-</u></u> |

NOTA 4 - CASA MATRIZ

(Continuación)

- (1) Importe equivalente a las ventas de crudo efectuadas por la Sucursal. La práctica usual consistía en el pago de los valores percibidos por el Operador del Consorcio a la Casa Matriz. Esta posteriormente reintegraba los montos a la Sucursal, además de realizar remesas adicionales de fondos.
- (2) Estas partidas durante el año 2006 ascendieron a un total de US\$19,697,899 y se presenta en el estado de flujos de efectivo.
- (3) Véase Nota 2 b).

NOTA 5 - CONTINGENCIAS

Años sujetos a posible fiscalización por las autoridades

Los años 2004 y siguientes no han sido aún auditados por las autoridades fiscales.

NOTA 6 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril del 2008) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.